



**MUNICIPALIDAD
DE CHACLACAYO**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO DE CONCEJO N° 02-2017/MDCH

Chaclacayo, 17 de Enero de 2017.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHACLACAYO

VISTO: La moción presentada por la Regidora Jessica Jiménez Napuri, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de la Comisión de Asuntos Jurídicos, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

Que, teniendo en cuenta la temporada de lluvias y habiendo ocurrido recientemente deslizamientos de lodo en diversas zonas del distrito, el Pleno del Concejo acuerda que se realice la intervención del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el distrito de Chaclacayo debido al colapso de las redes de agua y alcantarillado (saneamiento) para que se proceda a su reestablecimiento;

Que, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de orden el día de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10° inciso 2) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a las facultades otorgadas por el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con el voto por unanimidad de los señores miembros del Concejo Municipal asistentes a la sesión ordinaria de la fecha;

SE ACUERDA:

Artículo Primero.- Solicitar la intervención del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el distrito de Chaclacayo para reestablecer los servicios de agua y alcantarillado en el distrito de Chaclacayo.

Artículo Segundo.- Disponer que la Subgerencia de Gestión documentaria y Archivo Central se encargue de poner en conocimiento al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Lino Delgado Villalobos
SECRETARIO GENERAL (E)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Ing. DAVID APONTE JURADO
ALCALDE